DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de julio de 2021

NOTA DOC N° 1264/2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles la adjudicación de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 31/2021 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS OCRELIZUMAB 300 MG – PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL – ID N° 398.274,** según Resolución S.G. N° 532 de fecha 22 de julio de 2021.

Al respecto se menciona que, **en caso de resultar adjudicado** deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **3 (tres) días hábiles**, siguientes de haber sido notificado, conforme a la Ley 6672/21 – Art. 165.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Adjunto: Resolución S.G. N° 532/2021 y el Informe de Evaluación.

C.P Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

CVE N° 31/2021

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> lun, 26 de jul de 2021 14:47
Asunto : CVE N° 31/2021 3 ficheros adjuntos
Para : licitaciones <licitaciones@exxel.com.py>

Buenas Tardes.
Remito la Notificación, Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación de la CVE 31/2021 - ID N° 398274

ACUSAR RECIBIDO

INFORME DE EVALUACION.pdf
1 MB

NOTIFICACION.pdf
89 KB

RES SG N° 532 - 2021.pdf
213 KB